



Expediente: 30/23-A6

Carátula: ACOSTA MARIA FLORENCIA Y OTRA C/ FOOD PATAGONIA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **01/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - FOOD PATAGONIA S.A., -DEMANDADO 27375007881 - ACOSTA, MARIA FLORENCIA-ACTOR

27375007881 - ALTAMIRANDA ALDERETE, PAMELA YANNET-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES Nº: 30/23-A6



H103094733160

JUICIO: ACOSTA MARIA FLORENCIA Y OTRA c/ FOOD PATAGONIA S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°30/23-A6.

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.

- 1. Encontrándose el pliego de posiciones a la vista, resérvese el escrito web de fecha 25/10/2023 ingresado por la Dra. Rodriguez Constanza.
- 2. En virtud de ello, se adjunta al presente proveído únicamente el escrito de ofrecimiento de prueba.
- 3. Téngase presente la prueba ofrecida y resérvese para ser proveída en su oportunidad.LN

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.